

CONCURRENTES

Sr. Alcalde Presidente Suplente:

D^a. M^a Carmen Ruiz Escudero

Concejales que asisten:

D. Javier Tejada Marques
D^a. M^a Carmen Escudero Serrano
D. Juan Carlos Belmonte Merenciano
D. Manuel Cuadros García
D. José Fernando Fernández García
D. Francisco Javier Gomariz Sánchez
D. Asensio Moreno Montoya.
D. Cayetano Guerrero López
D^a. Rosa Dolores Valles Martínez

Concejales que no asisten, con excusa:

D. Miguel Angel Lozano Fernández

Secretario

D. Vicente García Asín

SESIÓN ORDINARIA

11 de Febrero de 2008

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Elche de la Sierra a once de febrero del dos mil ocho

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar se reunieron bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a M^a Carmen Ruiz Escudero, en primera convocatoria los señores expresados al margen que integran la mayoría del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria.

Siendo la hora de las diecinueve treinta horas la Presidencia declaró abierto el acto.

1.-ACTA SESION 26-12-2007

Vista el acta de la sesión anterior por parte del Portavoz del Grupo Socialista hay ninguna objeción a la redacción del acta.

Por parte del grupo Popular se dice que en el punto de ruegos y preguntas, donde se habla del Pliego de condiciones de la Subasta, donde se dice “donde se decía 8.000, se dice 20.000 ...”, debe decir “donde se decía 8.000, se dice 20 €...”.

La Portavoz del Grupo ICEA no tiene ninguna objeción a la redacción del acta.

Corregido dicho error se acuerda su aprobación y transcripción al libro de actas.

2.- ELECCION COMPONENTES MESAS ELECTORALES.

Se procede a realizar el sorteo para la elección de los componentes de las mesas electorales para las elecciones a celebrar el día 9 de Mayo mediante programa informático distribuido por el INE.

Tras finalizar el proceso se da lectura a los resultados obtenidos que son los siguientes

DISTRITO 1°	SECCION PRIMERA	MESA UNICA	
TITULARES		DNI	ELECTOR N°
PRESIDENTE/A	SERGIO SANCHEZ GUZMAN	53143646F	619
1° VOCAL	FRANCISCO GOMARIZ RUIZ	74448414J	240
2° VOCAL	ROSA MARÍA CANO CANO	74502693N	71
SUPLENTE			
PRESIDENTE/A	JOSÉ LOPEZ RODRIGUEZ	22410607	352
PRESIDENTE/A	MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ	52752399J	220
DE 1° VOCAL	NATIVIDAD DIAZ REOLID	21421680J	352
DE 1° VOCAL	RAFAEL A. GUTIERREZ MALDONADO	50616695C	293
DE 2° VOCAL	PILAR MORENO AVILA	5340322H	438
DE 2° VOCAL	VICTOR M. GARCIA MARTINEZ	47073511D	203

DISTRITO 2°	SECCION SEGUNDA	MESA ÚNICA	
TITULARES		DNI	ELECTOR N°
PRESIDENTE/A	ROSALÍA SANCHEZ TOLEDO	77573131L	494
1° VOCAL	Mª FLORA NAVARRO GURI	46362750V	350
2° VOCAL	OSCAR GUZMAN SEGURA	53143048F	210
SUPLENTE			
PRESIDENTE/A	Mª JULIA GARCÍA RODRIGUEZ	77573183W	155
PRESIDENTE/A	Mª TERESA LUENGO MEDINA	9300785E	273
DE 1° VOCAL	ANTONIO SANCHEZ MORENO	5167738Y	472
DE 1° VOCAL	MANUEL MARTINEZ GARCIA	5117188X	280
DE 2° VOCAL	ROSARIO SANCHEZ GONZALEZ	74502603Z	460
DE 2° VOCAL	Mª VICTORIA MERENCIANO MERENCIANO	74482305W	310

DISTRITO 2°	SECCIÓN PRIMERA	MESA A	
TITULARES		DNI	ELECTOR N°
PRESIDENTE/A	JOSÉ ROMUALDO GARRIDO MARTINEZ	77574255O	543
1° VOCAL	JESÚS MANUEL AMORES MORENO	77574176Y	109
2° VOCAL	MERCEDES LOPEZ GUERRERO	74502780F	760
SUPLENTE			
PRESIDENTE/A	OSCAR LOPEZ DIAZ	53145659L	732
PRESIDENTE/A	Mª DOLORES GRIMALDOS LOPEZ	52757508Q	633
DE 1° VOCAL	NATALIA AMORES GARCIA	14311645X	88
DE 1° VOCAL	OSCAR ALCAZAR LOPEZ	33407112F	41

DE 2º VOCAL	Mª PILAR GARCIA CARCELEN	77574220G	388
DE 2º VOCAL	Mª ISABEL LÓPEZ GONZALEZ	77573039	757

DISTRITO 2º SECCION PRIMERA MESA B

TITULARES

PRESIDENTE/A	Mª GRANADA TOLEDO RUIZ	52757549B	727
1º VOCAL	SANTOS MARTINEZ LOZANO	5094889K	46
2º VOCAL	ROSA DOLORES VALLES MARTINEZ	21486748X	751

SUPLENTE

PRESIDENTE/A	PURIFICACION MORCILLO LOPEZ	53145607J	149
PRESIDENTE/A	Mª CARMEN MORENO SANCHEZ	77574208	194

DE 1º VOCAL	Mª DOLORES RUIZ BAEZA	77574238	438
DE 1º VOCAL	JOSE Mª TRUJILLO GARCIA	53144653W	738
DE 2º VOCAL	JOSE Mª VILLADA GARCÍA	53148650C	756
DE 2º VOCAL	ANTONINO DE MORA TABERNER	53145285J	141

3.-EXPEDIENTE PERMUTA PARCELAS POLÍGONO INDUSTRIAL.

La Sra. Alcaldesa da la palabra al portavoz del Grupo Popular.

D. Cayetano Guerrero plantea diversas cuestiones en relación con Cerámica de la Sierra, objeto de debate de plenos anteriores, y manifiesta la oposición de su grupo a la permuta que ahora se plantea.

Igualmente, la Concejala portavoz de ICEA, tras varias preguntas sobre los antecedentes existentes en relación con la empresa Cerámica de la Sierra que le son respondidos por Secretaría, se manifiesta contraria a la permuta que ahora se plantea.

Finalmente la Sra. Alcaldesa somete a votación la permuta de la parcela municipal S.4.5 con la parcela S.6.8 de Cerámica de la Sierra que es aprobada por 6 votos a favor del PSOE y 4 en contra del PP e ICEA.

4.- PLIEGO DE CONDICIONES SUBASTA DE PARCELAS EN POLÍGONO INDUSTRIAL.

Este punto, explica la Sra. Alcaldesa, ya se pasó en otro Pleno, sólo que se necesita mayoría absoluta para que tenga validez. Se concede la palabra al portavoz del Grupo Socialista.

El Portavoz del Grupo Socialista dice que las condiciones son básicamente las mismas, pasamos de 16'5 € m2 a 20'09 y el período de pagos de un mes. Este período no es inamovible, se aceptan sugerencias por parte de la oposición. Si os parece bien lo votamos.

La Sra Alcaldesa da la palabra al Portavoz del Grupo Popular.

D. Cayetano Guerrero dice que el Pliego de condiciones le parece bien y no tiene ninguna objeción y en el término de los plazos tampoco, pero yo también quiero matizar una cosa y es que una cosa es el Pliego de condiciones y otra cosa es que realmente se llegue a cumplir. Me gustaría que se cumpliera la cláusula 7, es decir, *“que si en el plazo de un año desde la enajenación de los terrenos no se construye y se inicia la actividad industria o no se mantiene la actividad durante 5 años estos terrenos reviertan al Ayuntamiento de Elche de la Sierra”*.

Por otro lado no tengo ningún inconveniente en que se apruebe el pliego de condiciones pero matizar que respecto a las cuotas de urbanización de lo que es el Polígono Industrial, que le quede bien claro a los propietarios que las van a costear ellos como así viene aquí, en el Pliego de condiciones. Por lo del resto del Pliego yo no tengo ningún inconveniente y en esto sí que lo vamos a aprobar pero que de verdad se ejecute lo que viene aquí.

La Sra. Alcaldesa da la palabra a la Portavoz de ICEA que inicia su intervención preguntando, ¿En los planos adjuntos al expediente aparecen unas parcelas en las que se indica equipamiento deportivo de 2973 m2, equipamiento social, la misma superficie y equipamiento comercial de 7683 m2, entonces preguntaros qué quiere decir esto?.

El Sr. Secretario dice que están hablando de subasta de parcelas industriales, de 14 parcelas para subastar. Al aprobar el hacer plan parcial el Ayuntamiento tiene obligación de dejar zonas verdes, hacer calles, parcelas rotacionales y parcelas industriales. Hay terrenos para dotaciones deportivas, comerciales y de equipamientos. Es decir, hay parcelas para uso industrial y parcelas para uso comercial, deportivo... Hoy se plantea la subasta de parcelas para uso industrial.

Pregunta la portavoz de ICEA ¿en el escrito de la empresa de Forjados Loncán dice que estarían interesados en adquirir las parcelas S.6.10; S.6.11; S.6.12; S.6.13; S.6.14 pero por más que busco en los planos adjuntos no encuentro las parcelas; tampoco aparece la S.6.8 que es la que en el punto anterior hemos tratado la permuta con la S.4.5; entonces preguntar en qué plano se encuentran dichas parcelas?.

La Sra. Alcaldesa dice que esas parcelas que tú enumeras pertenecen a la distribución que se hizo en su momento. Esas parcelas han sido modificadas, porque lo que hicimos fue modificar esa parcelación y han quedado de otra forma y a lo mejor la documentación que tienes es solo la actual, de ahí la confusión. Hay otras parcelas con otros metros y con otros nombres. Entonces, para que quede más claro, en el expediente deberán constar los dos planos correspondientes al momento anterior y posterior al de las segregaciones y agrupaciones que se están proponiendo.

La Sra. Alcaldesa dice que la cuestión es aprobar el pliego de condiciones que tenemos y que tienes en el expediente para tratar de adjudicar lo más pronto que se pueda a esas personas que están esperando un trozo de suelo industrial para ampliar su industria o iniciar una nueva. Yo creo que se ha debatido y está todo claro así que se va a someter a votación el Pliego de Condiciones para la subasta de varias parcelas del Polígono industrial que queda aprobado por mayoría absoluta de nueve votos a favor y una abstención (PSOE).

Dña. Mª Carmen Ruiz da la gracias a los grupos que conforman el Pleno y da por finalizada la sesión y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa a las 20,20 lo que yo como secretario certifico.